Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 39/16.** Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Libros para el Congreso de la Nación"**, con CDP N° 197 de fecha 07 de setiembre 2016, PAC N° 317122. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 07 de setiembre de 2016, con expediente N° 324942. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: LIBRERÍA INTERCONTINENTAL EDITORA E IMPRESORA S.A., EDICIONES JURÍDICAS CATENA S.A., EDICIONES LIBRERÍA EL FORO S.A., LA LEY PARAGUAYA S.A., EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L. Teniendo en cuenta que solo se ha presentado un (1) sobre oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que ha presentado oferta la firma LIBRERÍA INTERCONTINENTAL EDITORA E IMPRESORA S.A., cuyo sobre queda en resguardo en la UOC. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y diez minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores